Nº 1030 / TRA 60

El Artesano, 30 agosto 1869 Talca

la guerra civil i mañana quiere retrogradando por la pendiente de los ambiciosos al abismo de nuevas revoluciones, en pueblo, por fin, donde se fonta la esclavitud disimulada? ¿Será en Bolivia que hace posahió de la anarquía mas vergonza para entronizar el militarismo?

¿Será en la Arjentina que no enta un trienio de paz desde ilano Rosas?

¿Será en el Uruguay, en Venela, en el Brasil, cuna de lavitud i servilismo, donde na la tranquilidad i la paz, el greso i la libertad en todas rteras, cuando es sabido que todos esos paises impera la cordia?

¿Por qué se han deterrado las oluciones de nuestra querida ria para dar paso a la remoo de todas las vias que conjen al apojeo del engrandecinto moral i material? porlas luchas de la oposicion íf se hacen por la prensa, la una i los clubs; porque en el azon de todos los chilenos ste un ódio acerrimo a la pladevastadora de la guerra civi porque nuestro pueblo ha to por esperiencia propia los iestos efectos que provienen las revoluciones; porque todos los hijos de Chile subordia sus ideas i sus pasiones a gran dogma que se llama ora la patria, i porque la vi del militarismo en Chile cana por la pendiente de la decencia al panteon del olvido i desprecio.

(*Concluirá.*)

LA REVOLUCION.

Del folleto titulado *La eleccion pe*, reproducimos el siguiente caslo que le sirve de introduccion:

La revolucion llama a las puertas de república. Levántanse los partidos grito de alarma i cada cual se esta a la lucha. *Libertad! Reforma!* a voz que sale de todos los labios, a divisa de todos los bandos.

Unos i otros se avanzan decididos ria el antiguo monumento de nues instituciones; se disputan el paso, atropellan i caen revueltos en la ra en porfiada lucha. Los mismos s en la víspera se incluisban reveites ante él, llamando un sacrilejo a reforma, i temerarios a sus defenes, empuñan hoi la zapa i el martipara demolerlo; lo hallan vetusto i noso: a un leve empuje rodará todo mil pedazos!

No sin asombro i desconfianza sus versarios contemplan tan inusitado or revolucionario. ¡Contra quiene nalidad! No hai ya retrógrados, no i ya falanjes que se atrincheren entos escombros del pasado. En sus luctos ondea la bandera republica ostentando por divisa—*Progreso* qué las armas i el tren de combate preciso tocar retirada, o aguardar e el humo del campamento se disipe ra reconocer si aquello es una realidad o es un mirajo.

¡Cómo la revolucion ha llegado a te punto desconocido, emprendien marchas fatigadas e imprevistas! or qué raro suceso ámbos combatantes, al romper el fuego, se detienen, vacilan i esperan una segunda órden de ataque!

Son las ideas las que operan estas ofendidas trasformaciones, las que cian el arma fratricida en la mano l partidario, las que apagan el fuego del campamento i señalan a los audadenos el único campo de batalla nde han de trabar la lucha de los ndes principios. En la revolucion, es palabras; la revolucion política, lima i fecunda en bienes para la república.

La vieja causa del retroceso perdió ticamente su prestijio.

Nadie se atreve a alzar del polvo su bolion abatido, i si conserva aun algunos fieles adictos, éstos se ven obligados a seguir la corriente de los sucesos para no anularse ni quedar aislados del movimiento jeneral de la opinion.

El espíritu de reforma invade hoi s dominios de la política.

Los ultra-liberales la piden; la piden tambien los liberales moderados, asta los partidarios del antiguo réjimen se declaran sus leales amigos. El mismo presidente de la república, recogiendo a la tendencia dominante de las ideas, reconoce oficialmente la necesidad de afianzar con nuevas leyes las libertades públicas.

Cuando la influencia de la opinion ha podido realizar en pocos años tales progresos; cuando se borran, aunque aparentemente, las barreras que separan a los partidos i hasta sus nombres se confunden, para abarcarse todos, con mas o menos franqueza de miras, en la idea de la reforma, debemos confiar que el pais adelanta en espíritu público, en la conciencia del derecho. No será posible ya desconocerlo de este camino. Ningun gobierno tendria bastante audacia ni poder para poner diques al torrente.

¿Cuál es el deber de los partidos en presencia de esta saludable revolucion? Trabajar con sinceridad, con fé, con energía, por la causa de la reforma, desembarazándola de los obstáculos que pueden retardarla. Lucha a muerte en el palenque de las ideas, respetuosa a los principios de la libertad i justicia, decidida consagracion a los intereses del pais.

Despidámonos para siempre de esa política mezquina que persigue a los hombres mas bien que a las ideas, que cautiva la inteligencia, arrastrándola por el cieno de las viles pasiones; de esa política en que, a nombre de una falsa libertad, se violan los fueros de la conciencia, las inmunidades del hogar doméstico, i se acaba la copa de escarnio hasta ultimarlo. I los que tal hacen se cubren con negrida con el gorro frijio para pasar un crimen, como los romanos arrojaban un velo sobre sus vestales cuando creian su pudor ofendido!

Soldados pide la revolucion: pero soldados que sepan regimir las nobles armas de los pueblos que tengan por escudo la libertad, por enseña el porvenir de la patria.

Fórmense de ellos numerosos ejércitos que derriben a su paso los carcomidos muros de la ignorancia i del atraso: lleven donde quiera el bullicio de sus reuniones; despierten la apatia de los pueblos abandonados a un mortal sopor; den ruda batalla a todos los malos hábitos, a todos los restos resagados de una época que ya pasó hasta que triunfe en las ideas, en las costumbres i en la política el verdadero gobierno de la democracia.

Así, Chile conseguirá consumar pacíficamente su gran revolucion, i ninguna sombra siniestra vendrá a turbar su reposo. *Reforma* será en adelante la aspiracion de los partidos. Unos la querrán mas rápida, mas radical; otros gradual i progresiva. Pero, en suma, todos marcharán animados de un mismo pensamiento i de un mismo propósito: el progreso i la prosperidad de la nacion." (*Mercurio*)

COMUNICADOS.

LA NUEVA LEI DE REJISTROS.

¡Si tendrán voz i voto todavia los presidentes de las mesas receptoras aunque no estén calificados en el mismo departamento donde funcionen!

¡Si todo ciudadano podrá subrogar con facilidad! Si podrá triunfar siempre la voz del pueblo, la opinion pública! Si con este fin se ha modificado la lei electoral ¿qué Dios bendiga a los representantes de nuestra nacion! Si por ellos recibimos el don de ser libres, justo es que les hagamos gratos. Pero réstanos todavia ver como marchan las cosas. La lei se ha promulgado, falta ahora que se observe. Si la anterior hubiera sido bien interpretada i observada, no se habrian cometido tantos abusos. No culpemos a las leyes en ciertos casos, culpemos a los que las ejecutan, a los encargados de hacerla cumplir.

He aquí un hecho mui gracioso que sucedió en las penúltimas elecciones. Un sujeto que estaba calificado en el departamento del Monte, fué elejido para presidente de la mesa receptora de Putú. ¡Presidente de la mesa i la voz ajente o representante de un partido! No hallando de que medio valerse para obtener el triunfo, preguntó al subdelegado de Chanquinque si podria sufragar. «Como no; los presidentes de las mesas receptoras tienen voz i voto» le contestó don Juan de Austria.

En medio de la alarma que esta novedad causó entre la numerosa concurrencia que presenciaba aquel acto, se apareció un sujeto con un voto i diez pesos en una mano, i en la otra un voto solo. Escusado será advertir la risa que nos causaron estos hechos. Esta subió de grado semejante a los motivos que la causaron, i viéndose burlado el señor juez intentó mandarnos presos.

Si este caballero quería, con todo su despotismo, hacernos guardar órden, ¿para qué era tan gracioso en casos tan sérios?

Cuidado, señor Segovia. Mas cuidado en lo sucesivo. Ahora no se le puede coartar la libertad a ningun ciudadano, ni ménos puede Ud., siendo subdelegado, cometer abusos.

Juan E. Barrios.

Talca, agosto 28 de 1869.

EL ARTESANO

TALCA, AGOSTO 30 DE 1869.

Bien quisiéramos ahorrarnos el ingrato deber de dar cuenta del estado actual de nuestra sociedad, nada halagüeño por cierto. Aguardábamos la oportunidad de presentar a la consideracion pública un cuadro mas satisfactorio de su situacion; pero esa oportunidad se aleja, se hace cada dia mas imposible, i es tiempo ya de que se ponga término a ese estado de cosas, apelando al último i supremo arbitrio de la prensa, a fin de alentar a los que desmayan, estimular a los buenos ciudadanos i censurar a los indiferentes, a los egoistas i a los que, por nóviles poco jenerosos, contribuyen al desaliento i la abstencion de la jeneralidad de los socios.

Hesde dos o tres meses há están paralizados los trabajos de la Sociedad, sin lograr una reunion en forma para atender a sus necesidades i resolver unos cuantos asuntos pendientes, incluso el relativo a la administracion i jiro de los fondos de la caja de Ahorros. Hai un capital de cerca de 500 pesos, parte en dinero i parte en documentos por préstamos hechos a los mismos miembros de la Sociedad, i no se ha podido tomar medida alguna para garantir ese capital ni acordarle un jiro mas productivo que el que dan las cantidades dadas a interes a los socios.

El abono de cuotas semanales está tambien suspendido desde tiempo atras, salvo alguno que otro caso de socios que siguen pagando puntualmente, sin hacer caso del estado de desorganizacion en que marcha la Sociedad.

El feliz pensamiento de establecer una escuela nocturna para artesanos, para lo cual contribuyó gran parte de los socios con sus ofrendas pecuniarias i el vecindario mismo se apresuró gustoso a dar sus erogaciones mas o ménos valiosas, ha tenido tambien su parte de embarazos i dificultades por no poder reunirse la sociedad las veces que se ha procurado reunirla con este objeto. I es altamente sensible que los mismos a quienes interesa mas directamente la escuela i que hemos trabajado tambien por su fundacion, seamos hoi neglijentes, omisos en cumplir el compromiso moral que hemos contraido de propender con todas nuestras fuerzas a la realizacion de una obra que todos nos afanamos en preconizar de útil, importante i benéfica. La Ilustre Municipalidad accedió gustosa a la solicitud representada por uno de los rejidores, a nombre del presidente de nuestra sociedad, para que se destináran unas piezas de propiedad municipal al establecimiento de la escuela nocturna. Los particulares, a cuya jenerosidad se recurrió para que coadyuváran con sus auxilios pecuniarios, proporcionaron tambien gustosamente esos recursos para hacer los trabajos de refaccion de las piezas i compra de los útiles necesarios. Una persona habia obsequiado ya a la sociedad 900 libros para testos de enseñanza de la escuela. Ultimamente la sociedad ha recibido de Santiago un nuevo obsequio de libros con el mismo objeto: cien ejemplares del folleto *Don Bernardo O'Higgins* para testos de lectura. Entre las ofrendas de los particulares, se cuenta tambien un reloj, un mapa de Chile i una hermosa coleccion de cartas jeográficas flamantes. Hai muchos jóvenes institutores i varios particulares dispuestos a desempeñar las clases, a servir gratuitamente al colejio.

Despues de todo esto, ¿no es triste, no es vergonzoso que nos crucemos de brazos i contemplemos indiferentes esos sacrificios, esos jenerosos esfuerzos hechos en nuestro propio favor i mediante nuestras propias instigaciones? ¿No es harto doloroso ver la inutilidad de esos sacrificios, notar que se está perdiendo el tiempo lastimosamente, sin provecho alguno para nadie?

Hará un mes que el local de la escuela está listo para funcionar, i no se puede abrir aun por causa de pequeñas dificultades que son fáciles de allanar por parte de la Sociedad. Pena i vergüenza a le par nos dá cada vez que atravesamos esa calle en que está el edificio de la escuela. No podemos mirar sin ruborizarnos sus hermosos rótulos: —ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS. —OFICINA. etc. Si el establecimiento funcionase, si lo viésemos por la noche concurrido de alumnos, invadido de obreros que asistian allí presurosos en busca de luces e instruccion, aquellas inscripciones nos llenarian de júbilo, serian un motivo de orgullo para los que en algo compartimos las glorias como las miserias de la clase obrera de nuestro pueblo. Pero, cerrado, solo, abandonado, esos títulos no hacen sinó acusarnos desidia, neglijencia, descuido, i mas que todo eso, una culpable i casi criminal resistencia a alcanzar los beneficios de la instruccion que ese establecimiento nos brinda.

Pero aun es tiempo de volver sobre nuestros pasos. Nunca es tarde para abandonar el mal camino.

En un próximo artículo trataremos nuevamente de este asunto, i no lo daremos de la mano hasta lograr un cambio favorable en el actual órden de cosas de nuestra sociedad.

GACETILLA.

PUENTE PARA EL LONTUÉ. —El gobierno ha decretado la construccion de un puente para este rio.—Hé aquí el decreto:

Santiago, agosto 28 de 1869.

Precidido por la direccion del cuerpo de injenieros civiles a levantar el plano i presupuestos de un puente sobre el rio Lontué que, no solo pueda presentar la suficiente comodidad para el tráfico, sino que tambien pueda servir para la prolongacion del ferrocarril.

Anótese i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Luis Amunátegui.*

OTRO.—El ministro del Interior ha pasado una nota a los intendentes de Valparaiso i Aconcagua, en que les encarga averiguar si los vecinos estarian dispuestos a contribuir con una suma de 10 000 pesos, para el trabajo de un puente en el rio Aconcagua, frente a la estacion de la Calera; asegurándole que se dará principio al trabajo en cuanto esté reunida aquella suma.

NOTICIAS VARIAS.—Las poblaciones del Perú se encuentran llenas de sobresaltos e inquietudes, temerosas de que los frecuentes temblores que estaban ocurriendo fuesen precursores de las desgracias anunciadas por el abate aleman señor Falb, apesar de que éste ha desmentido su fatal prediccion sobre el temblor que anunciaba para el 19 de agosto.

Hé aquí la relacion de unos cuantos movimientos de tierra que habian ocasionado la justa alarma de aquellas poblaciones:

—El 22 del corriente por la noche hubo en Arica un temblor mui fuerte que obligó a la poblacion a refujiarse en el Morro. Hubo veinte i tantas sacudidas de tierra esa noche i los buques fondeados en la bahia estuvieron casi en peligro de ser arrojados a la playa.

El 13 del actual se sintieron en Arica tres temblores uno de ellos bastante fuerte. En Humahuaicos habian estallado el 31 de julio dos remezones que hacian temer algunas desgracias.

Una carta escrita por el cura de Cuenca refiere que el 16 de julio se habia arruinado la ciudad de Pasto, situada a 40 leguas de Quito. Los árboles volaron i los cerros se abrieron en grietas profundas.

En Quito i Guayaquil habia llovido ceniza volcánica.

—En Copiapó habia habido tambien algunos temblores.

—En la Ligua ha habido tambien un temblor que duró como 30 segundos.

SOLICITADA.—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas, cuyo contenido, lo diremos con franqueza, no está en manera alguna conforme con nuestra opinion. En primer lugar, no sabriamos distinguir si se habia allí seriamente o si es pura *linterada*: si lo primero, no vemos qué clase de justicia podria invocarse para hacer efectiva la accion de la policía o de la autoridad en los actos que se censuran, i si lo segundo no vemos tampoco a qué conducen una crítica de esa clase. Hai ciertos males en nuestra sociedad que por su carácter crónico se han hecho casi incurables, i no pueden ceder sinó a un tratamiento especial, atacando con sabia maestria su principal orijen, su causa primitiva. Adoptar otro camino es, en nuestro humilde juicio, reagravar el mal i hacerlo mas fuerte, mas poderoso.

Hé aquí las líneas a que nos referimos:

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Suplicamos mui encarecidamente cuide de hacer despejar las puertas de la iglesia Matriz, que diariamente, despues de las tres de la tarde, se nota invadida por grupos de locatas ociosas. Si los directores de reuniencia, como ellas los llaman, no les imponen el deber de distribuir las horas del dia entre el trabajo i el temple, entónces debe emplearse la buena del policial i conducir a esas jentes a los talleres de la Penitenciaria: talvez no saben ofício alguno sinó rezar. O de no ¿qué hacen allí desde esa hora, jóvenes robustas i bien parecidas, apiñadas como abejas i atisbando por las rendijas de las puertas lo que dentro del templo sucede? I apenas el sacristan cierra la llave, cuando todas se lanzan en tropel, mirando a la reverencia que debemos guardar a todo lugar destinado esclusivamente a la contemplacion de la Divinidad. ¿Qué objeto pues las ferias allí, cuando ésta no está iluminada el tiempo en el de principio distribuyen algunas? Para vivir tranquilos por la noche, será necesario que los prelados que la jente de sotana i sacramentos trate hombres cultos a fomentar por la conveniencia pública, dolientes espíritus menos i la lójica misma nos enseñan que en razon de la educacion i costumbres que la han, las pasiones i los vicios se ceban en ellas hasta inducirlas a veces a repugnantes que horrorizan solo enumerar. Sentado esto así, ¿por qué no evitar, a qué dar lugar a que en Talca tengamos que lamentar mañana mayor escándalo?

Por esos grupos de locatas que allí siempre se ven, los vecinos que nos han de firmar una sola letra de Talca, que anda tiene de fanático lo pequeño, pues no están, como nosotros si corremos, de que sea esa la pública de esta sociedad, jente que se conoce se distingue en el vestido i en el andar i en la mirada i por fin en que desde lejos huele i no a andar, porque hasta todo jénero de aseo les prohibe el fanatismo. ¿Se dirá que nuestra indicacion implica un ataque a la libertad? De ninguna manera, pues la le prohibe la ingerencia i la estraga. Si la jente de sotana, si la policía cumplen con su deber, volveremos a hablar con mas calma.

COMISION VISITADORA.—El jueves pasado no celebró sesion por falta de número. Asistieron solo los siguientes señores: don R. Fuenzalida, don Diego Donoso, don José Salinas i don Buenaventura Gonzalez. Algunos otros llegaron a la sala cuando dichos señores ya se habian retirado. Siguiendo las cosas en este estado, al fin vendrá a consumirse una institucion, cuando apénas empezaba a prestar los primeros servicios a la enseñanza.—Triste caso!

DON ISIDORO ERRAZURIZ.—El sábado último ha pasado para seguir el señor Errázuriz, de viaje para Concepcion, con motivo, segun se nos dice, del próximo establecimiento de un club reformista en dicho pueblo.

MR. BIANCHI, el célebre prestidijitador que ha exhibido en Santiago la famosa *cabeza parlante*, se halla actualmente entre nosotros, i para el jueves se anuncia su estreno en nuestro teatro.—Veremos las pruebas de este artista i daremos cuenta de ellas.

EL DESFACHO EN SANTIAGO.—Leemos en la *Patria*:

Mañanero promete ser el siguiente, que un empresario de circo i baile ha propuesto a la Municipalidad de Santiago llevar a cabo, para las fiestas del Dieciocho, mediante la suma de cuatro cosas de oro:

1.° Un inciso baile de chicoteo con castañuelas i su título será la "Palma chilena" siendo el autor de éste en traje de marino i la niña en traje de pastora.

2.° La mui aplaudida cueca chilena, mui pocas veces ejecutada en Chile.

3.° La mui conocida cancion que lleva por nombre la "Flor de la canela."

4.° Gran baile léjos ejecutado por una niña mui jóven, este será el "Carrocel" i los actores de éste serán los mejores bailarines que se conocen en esta capital.

5.° Un vistoso i divertido "Baile serio" el cual se titula la cueca peruana.

6.° La mui agradable i divertida cancion que recibirá el público con entusiasmo, titulada la "Castañera."

7.° Un nuevo baile de chicoteo, siendo éste desempeñado por un mui seguro i diestro marinero, acompañado de una elegante jóven, el cual fué ya visto el año pasado i que el público recibió con muchos aplausos.

NOTA.—La compañía se compone de seis personas, dos bailarinas, una cantora de harpa, otra de guitarra, una bailadora i un bailarin.

Se advierte tambien que los bailarines serán todos vestidos con trajes de otros, del baile modo las canciones i aires que tendrán peculiares, a fin de que el público quede completamente satisfecho i que no haya nada que desear.

CHILLAN.—Hé aquí la descripcion de la reunion de artesanos habida en aquel pueblo i de que dábamos cuenta en nuestro último suplemento. La relacion es tomada de una carta que se nos dá cuenta de ella por nuestro especial corresponsal don Ursfre Arriagada.

"El salon en que estaba la mesa presentaba un golpe de vista magnífico; la puerta de entrada estaba decorada por dos banderas nacionales formando un palio con su guirnalda en el centro, en esta forma (vease el dibujo.) En las dos puertas que daban al patio i en la misma forma estaban las cuatro banderas de las repúblicas aliadas, con su guirnalda i en el centro la lucidente estrella de nuestro escudo. Todo el alrededor del salon, es decir, pendiente de la cornisa, estaba adornado con una colgadura azul formando cortinajes con sus objetos dentro, en esta forma (vease el dibujo.) A uno de los estremos habian tres banderas pequeñas con su inscripcion en el medio; estas inscripciones decian: Sociedad de Artesanos de Valparaiso, de Santiago, Talca, Linares, Copiapó, Carrizal Alto, Curicó